

Acta no 48

Aristentes:

Presidente:

D. Roque Bernardo

Vocales:

D. José A. Gómez Gómez

D. Rafael Gutiérrez Rodríguez

D. José Gil García

D. Enrique Gómez Montoya

D. Soriano Gómez Rey

D. José Zayas Llorente

D. Emilio Guaya Gómez

D. Luis de la Fuente

D. José Orbaneja Ramírez

D. Enrique Montoya

D. Ramón Gutiérrez Rodríguez

D. José García Fraile

D. Felipe Molis Gómez

D. Pablo Martínez Romero

D. Manuel Valle de León

D. Benito Fernández Fernández

D. Rafael Castillo Utrera

D. José Rodríguez Molina

D. Pedro Rueda Llerena

D. José Cabello Castro

D. José Fuentes Cañada

D. Rafael Ortíz Delgado

En la ciudad de Córdoba a las nueve horas del

día 7 de agosto de 1957, en la Escuela de Arquitectos de la Sociedad Escolar de Construcciones -

Electro Mecánicas, se reunen todos los señores indicados

al margen, componentes del nuevo Jurado de

Eduardo García Revu Empresa, a cuyo efecto habían sido convocados.

Fed. Gil García para la toma de posesión del nuevo cargo para el

Enrique Gómez Montoya que han sido elegidos, conforme al siguiente

orden:

1º Lectura del acta de escrutinio.

2º Palabras del Vice-Secretario de Organización Social

3º Entrega de credenciales.

4º Palabras del Presidente

5º Elección de Secretario

6º Nombramiento de la Comisión del Piso Familiar

7º Recogos e Preguntas.

Asiste D. Pedro Jiménez Toyato, Vice-Secretario

Provincial de Organización Social.

Por el vocal Sr. Guaya, se da lectura al acta de

Benito Fernández Fernández escrutinio de las elecciones celebradas el día 21 de

Julio, en la que fueron designados como miembros del

Jurado, todos los señores relacionados al margen.

A continuación el Sr. Jiménez Toyato, hace uso de

Pedro Rueda Llerena la palabra, para dar la bienvenida a todos los

S. José Cabello Castro asistentes, exponiendo en atuendos frases, el fue funda-

José Fuentes Cañada mental de los Jurados de Empresa y deseando tanto

Rafael Ortíz Delgado a los que continúan en dicho Piso, así como a

ausente: los nuevos elegidos, la máxima colaboración con

Sebastián Lepeñeda la Sociedad, a través de su Presidente, a fin de

que su labor sea fructífera, poniéndose a dis-

posición de todos los componentes, para cuanta

colaboración pueda prestar, desde su puesto de

Vice-Secretario Provincial de Organización Social.



A continuación procede dicha autoridad Sindical, a la entrega de credenciales a todos los miembros del nuevo Jurado, excepto a D. Sebastián Sepúlveda Gámez, que no asiste por el fallecimiento de su familiar, por lo que se hace constar el unánime sentimiento de todos los asistentes por dicha desgracia.

El Sr. Jiménez Toyato, reitera sus mejores deseos para esta nueva etapa de Jurado y se despide al objeto de que pueda continuar el mismo su servicio.

A continuación hace uso de la palabra el Dr. Bernabé el cual manifiesta:

'Al constituirse por segunda vez este Jurado de Empresa, cumplemos como Presidente, la representación de la Dirección de la Sociedad, dando la bienvenida al Señor de este Organismo Sindical, informativo y colaborador en los múltiples aspectos que abarca el desarrollo de una importante actividad industrial. - Y me he de permitir, por que la experiencia me lo autoriza y el deseo de una mayor eficacia en nuestra gestión me lo impone, mi consejo, o más bien una consigna para que todos llevemos cumplida y regla entusiasticamente la misión (la misión) que se nos ha encomendado como jurados de la Empresa. - En primer lugar y es importantísimo lo que voy a decir, hemos de dejar a un lado cuando estemos reunidos en Corporación, las posturas y problemas personales, privativos de cada uno. Las cuestiones que han de someterse a conocimiento y deliberación del Jurado, deben ser de carácter general, es decir, que afecten bien a la generalidad o a una parte de los trabajadores de la Empresa, y no al propio y

exclusivo medro, pues en este caso, si siguiera -
podrían ser tildadas en cincuenta, ya que estas, tienen
su cauce normal y legalmente, los respectivos Jefes
bien directamente o por mediación de los enlaces).
En segundo lugar y esto esencia vital importancia
en nuestras preocupaciones, hay que prestar atención
frecuentemente a los problemas de productividad, base
de la prosperidad de toda explotación y, por ende,
del mejoramiento económico de los que de ella -
dependemos. Cada uno, con espíritu analítico y
buena voluntad, puede responder cuantas sugerencias
estáne en este orden, en la seguridad de que
tendrá acogida y serán sometidas si así se acon-
dara, a nuestra Dirección. " cada uno sus teorías;
este mi primer saludo, sea anuncio de un estre-
cho entendimiento y eficiente colaboración en
bien de todos. -"

A continuación el Dr. Bernado, agradeciendo a todos
la asistencia, ruega a los Vocales suplentes regresen a
sus trabajos, puesto que está presente todos los voca-
les efectivos.

Siguientemente el Dr. Bernado manifiesta la necesidad
de proceder a la elección de Secretario del Jurado.
cargo que reglamentariamente ha de recaer sobre
alguno de los vocales del grupo de administrativos,
por lo que expone que habiendo sido reelegido como
vocal, el anterior Secretario D. Luis de la Fuente Román
estába lo más acertado que continuase el -
mismo en dicho puesto, siendo que ya conocía todo
lo reglamentario sobre las funciones inherentes al cargo,
así como que se invitaba un traslado de documentos.
Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad.
Se pasa posteriormente al nombramiento de la -
Comisión del Ples familiar, manifestando a todos

COMISIÓN DE PESQUEROS
CORDOBA

los asistentes, que dicha Comisión seguía el Regla-
miento podía recaer sobre algunos miembros del Jurado,
o por el Pleno del mismo, si así se consideraba oportuno. Se acordó por unanimidad que
dicha Comisión, esté integrada por todos los com-
ponentes del Jurado.

No hubo más asuntos que tratar, por lo que
se levantó la sesión a las once horas, de todo
lo cual como Secretario, certifico.